



Medellín, 27/02/2025

**RÉGIMEN MONOPOLIO DE LICORES** 

## **NOTIFICACIÓN POR AVISO**

## PUBLICACIÓN PÁGINA ELECTRÓNICA Y CARTELERA

Referencia.	Actuación Administrativa No. 2022060201202105902120	
Nombre del investigado.	AIDA MARISOL CIRO SÁNCHEZ	
Documento de identidad.	22009264	
Acto Administrativo a	Resolución No. 2024060242894 del 8 de Julio de	
notificar.	2024	

En cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", la Subsecretaría de Ingresos del departamento de Antioquia **NOTIFICA POR AVISO**, al investigado el contenido del Acto Administrativo definido en la referencia, expedido por este Ente de Fiscalización, ello en consideración de la imposibilidad de surtir la notificación personal, agotando así los medios para hacer comparecer al interesado.

En busca de garantizar el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción del interesado, se procede a realizar el presente aviso de notificación. <u>Se advierte, que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro o desfijación del aviso.</u>

Se anexa copia íntegra del acto administrativo que se notifica por aviso, y se le advierte que frente al mismo proceden los recursos indicados en la parte resolutiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 y 75 de la Ley 1437 de 2011, "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".









Medellín, 27/02/2025

El presente **AVISO**, se fija en cartelera ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Departamental y en la página web <a href="www.antioquia.gov.co">www.antioquia.gov.co</a> por el término de cinco (05) días hábiles, para dar cumplimiento al mandato del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

En constancia:

SE FIJA el aviso el 10 DE MARZO DE 2025 a las 7:30 a.m.

Se **DESFIJA** el presente Aviso el **DÍA 17 DE MARZO DE 2025** siendo las 5.30 p.m., después de permanecer fijado por el término de cinco (05) días hábiles.

Cordialmente,

LINA MARCELA CALLE RESTREPO

**Profesional Universitario** 

Subsecretaría de Ingresos

	Nombre	Fecha
Proyectó	Paula Andrea Serna Villa /Auxilia Administrativo	27/02/2025
	antes declaramos que hemos revisado el documento y lo enco	•



